



Impugna PRI elección presidencial ante el INE; alega “irregularidades graves”

Acusan que las mañaneras de AMLO fueron usadas como propaganda electoral, constituyendo un uso indebido del poder del Estado y la utilización indebida de recursos públicos

Por Anayeli Tapia Sandoval



El **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** ha impugnado la elección presidencial ante el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, citando un cúmulo de irregularidades graves durante el proceso electoral que, según el partido, vulneraron los valores constitucionales de certeza, imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

La impugnación se basa en lo dispuesto por los artículos 8, 17, 41 (Base VI) y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 82 de la Ley General de Partidos Políticos; y otros relacionados y aplicables de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Con ello, el partido dirigido por **Alejandro “Alito” Moreno** busca que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) examine estas irregularidades y establezca un precedente relevante para evitar situaciones similares en futuros procesos electorales, asegurando la integridad de la elección.

El escrito fue dirigido a la Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda, encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, y presentado por Suárez Licona en su carácter de representante propietario del tricolor ante el Consejo General del INE, acreditando su personería ante la autoridad electoral.

[Impugna PRI elección presidencial ante el INE; alega “irregularidades graves” - Infobae](#)